

BOLETIN



OFICIAL

DEL

OBISPADO DE LEÓN

---

**SUMARIO.**—SECCIÓN OFICIAL.—Circular de la Secretaría de Cámara acerca de preces al Espíritu Santo —Suscripciones.—Peregrinación al Pilar.—Santa Pastoral Visita.

Carta de Su Santidad el Papa.—Gran misión del mes del S. Corazón de Jesús.—Santas misiones.—Asociación de sufragios.

---

## SECCION OFICIAL

---

### SERETARÍA DE CAMARA Y GOBIERNO

#### DEL OBISPADO DE LEÓN

---

### PRECES AL ESPIRITU SANTO

En cumplimiento de lo prevenido por S. S. León XIII, de feliz memoria, en su Encíclica *Divinum illud munus* de 9 de Mayo de 1897, S. Sría. Ilma. el Obispo mi Señor, ha tenido a bien disponer, que durante los nueve días que preceden o siguen a la festividad de Pentecostés se eleven en todas las Iglesias de este Obispado preces públicas al Espíritu Santo, que podrán consistir en la recitación del Santo Rosario, Trisagio a la Stma. Trini-

dad, o en el rezo del himno *Veni creator*, con el verso y oración correspondiente.

Nuestro Rvdmo. Prelado exhorta con interés a los Rvdos. Sres Curas-p' rrocos, Ecónomos, Capellanes de Religiosas y demás encargados de Iglesias se muestren muy celosos con el cumplimiento de esta disposición.

León 14 de Mayo de 1914.

Lic. Felipe García Alvarez,

PBRO.-SECRETARIO

## Suscripciones abiertas en el Obispado de León

*Para atender á las apremiantes necesidades de la Santa Sede:*

PTAS. CTS.

	PTAS.	CTS.
SUMA ANTERIOR.....	1.258	75
El Párroco de Tolibia de Arriba.....	2	»
El Párroco de Valverde de Curueño.....	2	»
El Ecónomo y fieles de Arintero.....	2	50
El Ecónomo de Mansilla de las Mulas.....	2	»
El Párroco de Villafelíz.....	2	»
D. Bernardino Rodríguez.....	1	»
El Ecónomo de San Bartolomé de Rueda.....	2	»
El Ecónomo de Melgar de Abajo.....	2	»
El Párroco de Felechas.....	3	50
El Párroco de Colle.....	5	»
Una feligresa de idem.....	5	»
El Párroco de Renedo del Monte.....	1	»
El Párroco de Gordaliza.....	2	»
El Encargado de Castroponce.....	5	»
El Párroco de Villanueva de la Condesa.....	2	»
El Vicario de Bustillo de Chaves.....	2	»
El Ecónomo de Santervás de la Vega.....	2	50

El Párroco de Villambróz.....	6 05
D. Marcos González, Preceptor de Latinidad de Barriosuso.....	6 »
TOTAL .....	<u>1.314 30</u>

*(Se continuará.)*

*Para los Santos Lugares de Jerusalén*

	Ptas.	Cts.
SUMA ANTERIOR. ....	<u>73</u>	<u>70</u>
De Mansilla de las Mulas.....	2	15
De Barrio de Nuestra Señora.....	5	»
El Ecónomo de San Bartolomé de Rueda.....	2	»
El Párroco de Renedo del Monte.....	1	»
El Párroco de Villagomez .....	2	»
El Párroco de Gordaliza de la Loma.....	2	»
El Párroco de Villanueva de la Condesa.....	2	»
El Vicario de Bustillo de Chaves.....	2	»
D. Marcos González, Preceptor de Latinidad de Barriosuso.....	2	»
El Párroco de Castromudarra .....	2	»
De Santa Marina.....	8	40
De Robles.....	5	»
De San Pedro de los Huertos (León).....	3	75
De El Salvador de idem.....	»	75
De San Juan de Renueva, de idem.....	4	»
De Lodares.....	1	»
De Dehesa de Montejo.....	4	80
De Valcuende.....	2	40
De Riaño.....	7	50
De Valverde de la Sierra .....	27	35
De Pedrosa del Rey.....	2	»
De Ruiforco.....	2	»
De Los Barrios.....	4	10
TOTAL. ....	<u>168</u>	<u>90</u>

*(Se continuará)*

*Para las Misiones de Africa*

	PTAS.	CTS.
SUMA ANTERIOR. . . . .	317	02
De Arintero.....	2	50
De Mansilla de las Mulas.....	1	60
El Ecónomo de San Bartolomé de Rueda.....	1	50
El Párroco de Renedo del Monte.....	1	»
El Párroco y fieles de Corcos.....	5	»
El Encargado de Castroponce.....	3	75
De Villambroz.....	3	85
D. Marcos González, Preceptor de Latinidad de Barriosuso.....	2	»
El Párroco de Castromudarra.....	2	20
De Dehesa de Montejo.....	7	50
De Vado.....	3	»
De Horcadas.....	1	»
De Huelde.....	1	»
De Boca de Huérgano.....	2	»
El Vicario de Trobajo del Camino.....	»	50
De Velilla de la Reina .....	12	25
De Soto de Valdeón.....	1	50
	<hr/>	
TOTAL.....	369	77

*(Se continuará)*

**Peregrinación al Pilar**

---

El día 18 del corriente en el tren de las dos y media de la tarde saldrán, d. m., de esta ciudad de León para Zaragoza, los que se han inscrito en la Peregrinación Regional de la provincia eclesiástica de Burgos.

## SANTA PASTORAL VISITA

---

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo la ha realizado el día 4 del corriente en la S. I. Catedral, para inaugurar con ella la que D. m. ha de hacer de toda la diócesis.

El día 5 á las siete de la mañana salió para el Arciprestazgo de Curueño de Abajo, habiendo terminado la Visita de todo él el día 11. Los pocos días invertidos en un Arciprestazgo que se compone de 22 pueblos, casi todos de vecindario numeroso, relativamente á los de esta provincia, demuestran la actividad y diligencia de nuestro amadísimo Prelado, que, para evitar lo que él cree molestias á los visitados, y atender lo más pronto posible á las necesidades de todos sus diocesanos, no perdona los sacrificios que para su persona supone tan ímprobo trabajo.

En todas las parroquias dirigió á los fieles su sencilla y evangélica palabra; todos los días administró el sacramento de la Confirmación, que recibieron más de 2.500 personas, pues hacía 24 años que en el Arciprestazgo no se administraba, y se enteró minuciosamente del estado moral y material de las personas, de todo lo concerniente á las Cofradías y Asociaciones religiosas, de las Iglesias y objetos destinados al Culto, de las casas rectorales, Archivos parroquiales, escuelas y de todo aquello, cuyo conocimiento pueda contribuir al mejor gobierno de la Diócesis y al bien espiritual y temporal de sus diocesanos.

El recibimiento en todos los pueblos dispensado á Su Señoría Ilma. ha sido en extremo cariñoso. A pesar de haber encargado en reciente Pastoral, que no se hicieran demostraciones que supusieran el más pequeño gasto, el entusiasmo de los fieles no pudo contenerse y saliendo al encuentro del *Envia to del Señor* los pueblos en masa con sus autoridades á la cabeza, dispararon cohetes, le llevaron bajo de arcos, en cuyo adorno pusieron las mujeres sus mejores galas, con aclamaciones incesantes y cantares

impregnados de veneración y respetuoso cariño exteriorizaban la alegría que sus almas sentían, y después de la visita, admirados de la paternal bondad del Ilmo. Sr. Obispo, le despedían con pena, porque tan pronto se marchaba.

S. S. I. quedó gratamente impresionado y muy complacido de la religiosidad y devoción de los fieles, que se acercaron en gran número á la sagrada Mesa, y del celo y laboriosidad de los sacerdotes: y estos más afectuosamente unidos á la autoridad y persona de su Sr. Obispo, cuya amabilidad y edificante trato ya conocían y ahora han visto de cerca.

Actualmente S. S. I. está practicando la Visita del Arceprestazgo de Rueda de Arriba, en el que es objeto de idénticas manifestaciones de filial afecto.



## Carta de Su Santidad el Papa Pío X

*con motivo del tercer centenario de la beatificación de  
Santa Teresa de Jesús*



AL AMADO HIJO CLEMENTE DE LOS SANTOS FAUSTINO Y JOVITA, PREPÓSITO GENERAL, Y A TODA LA ORDEN DE CARMELITAS DESCALZOS.

AMADOS HIJOS:

Salud y Bendición Apostólica.

Desde el momento en que la bondad divina se dignó elevar a Nuestra humilde persona a la sublime cumbre del Pontificado, Nos consideramos como un deber sagrado del ministerio Apostólico, el aprovechar con la mayor diligencia todas cuantas ocasiones se nos ofreciesen para ensa'zar a los hijos más ilustres de la Santa Iglesia, y que más se distinguieron por el esplendor de sus virtudes, por la aureola de su doctrina, y por la fama nunca empañada de sus hechos gloriosos. Siendo cosa probada que para mover los espíritus

valen más los ejemplos que las palabras, Nos estamos íntimamente persuadidos que para lograr el fin que perseguimos de restaurar todas las cosas en Cristo, serán más eficaces que Nuestras exhortaciones, los hechos preclaros de aquellos héroes, que, siguiendo de cerca a Jesucristo Nuestro Señor, supieron grabar en sí mismos la imagen de santidad de tan divino modelo. Por esta razón, al celebrarse las fiestas seculares de San Gregorio Magno, San Juan Crisóstomo y San Anselmo de Aosta, dirigimos al orbe católico Nuestras cartas encíclicas, ponderando en ellas sus glorias, y con idéntico fin recordábamos no ha mucho la vida y virtudes de San Carlos Borromeo, en el siglo tercero de su coronación.

Ahora bien, amados hijos, en el próximo mes de Abril celebrará vuestra ínclita Orden una fiesta semejante, pues en él se cumplirán trescientos años desde que Nuestro Predecesor Paulo V honró con el título de Beata a vuestra legisladora y Madre Santa Teresa de Jesús, por lo cual, según Nos han comunicado, acordásteis en vuestro último Capítulo General conmemorar, con solemnes funciones religiosas y otras demostraciones de gratitud y alegría, el recuerdo de tan fausto acontecimiento. Con este motivo Nos es grato comunicaros que aprobamos plenamente vuestra resolución y Nos asociamos a ella en nombre de toda la Iglesia. A ello Nos obliga el haber sido la Virgen de Avila honra y prez de todo el orbe católico, y una de las mayores glorias que enaltecen a la Iglesia, puesto que «el Señor la colmó de espíritu de sabiduría y entendimiento, y la enriqueció en sumo grado con los tesoros de su gracia, para que su esplendor y claridad bril'asen en la Casa de Dios, como estrella en el firmamento, por perpetuas eternidades». (Bull. Canoniz.) Con estas palabras ensa'za Gregorio XV a Teresa de Jesús, y con sobrada razón: ya que su doctrina sobre la ciencia de la salvación fué tan eficaz y elevada, que en poco o en nada cede a la de los grandes Padres y Doctores de la Iglesia antes mencionados.

Generosa y pródiga fué con ella la naturaleza, disponiéndola maravillosamente para el celestial magisterio de la santa

doctrina que había de enseñar. Dotada de singular penetración de espíritu, grandeza de ánimo, bondad de corazón, energía de carácter, admirable sentido práctico en sus relaciones sociales y gran destreza en el manejo de los negocios, junto con una índole apacible y muy discretas y gentiles formas, lograba conquistarse con fuerza irresistible todas las voluntades. Pero mucho más admirables eran todavía los dones sobre naturales que adornaban su alma. Muchos y muy preclaros varones honraron el siglo y la nación de Teresa con el espíritu de su santidad y de su doctrina, por lo cual, no sin razón fueron llamados época de oro aquellos gloriosos tiempos de la católica España, pues bien, Santa Teresa reunió en sí las grandes virtudes y los ricos carismas de aquellos hombres insignes, cuya dirección y amistad cultivó con tanto cuidado.

No hace a nuestro propósito estudiar minuciosamente todos los dones de naturaleza y de gracia que brillaron en ella; pero no estará de más, amados hijos, que recordemos algunas de sus virtudes más necesarias en nuestro siglo, para que las mediteis atentamente y se las mostreis al pueblo cristiano.

Así pues, ya que en nuestros días se olvidan temerariamente y hasta se desprecian con obstinación todas las verdades que pasan los límites de la raza humana y salen de la reducida esfera del orden natural, bueno será recordar la fe incommovible de Teresa. Siendo esta virtud *la substancia de las cosas que se esperan*, y como la raíz de la vida celestial y divina en el hombre, y el fundamento que sirve de base a todo el edificio de la perfección cristiana, ella animó siempre el espíritu de Teresa y dirigía todos sus proyectos, palabras y acciones. Sumisa en todo instante al magisterio de la Iglesia, nadie se adhirió con más firmeza a sus enseñanzas; por lo cual, ni las falacias de los herejes ni la astucia del diablo la hicieron jamás titubear, siendo, por el contrario, tan firme su fe, que no dudó en escribir, que aunque un ángel le revelase o una voz del cielo le anunciara alguna cosa menos conforme con la doctrina de la Iglesia, no haría el menor caso de ella. Por eso

se gozaba en repetir, que daría mil veces la vida por la menor verdad de la fe. Nada había para ella tan cierto como los dogmas cristianos, los cuales eran admitidos por Teresa con tanto mayor fervor, cuanto más impenetrables son a la razón humana.

De aquí que cuando se acercaba a recibir el augusto Sacramento, se hallaba tan engolfada en la contemplación de tan gran misterio, que, como dice Nuestro ya citado Predecesor: «veía tan clara y distintamente con los ojos del entendimiento el cuerpo de Jesucristo en la sagrada Eucaristía, que no dudó en afirmar que no tenía por qué envidiar a los que vieron al Señor con los ojos corporales». (Bull. Can.)

Con la firmeza de su fe mereció llegar el conocimiento de los altísimos arcanos de Dios, hasta donde es dable llegar a la inteligencia humana. por lo cual los explicó con tanta precisión y claridad, que no anduvieron desacertados sus directores espirituales, cuando la compararon a Moisés, que conversaba familiarmente con Dios y le veía cara a cara.

¿Y quién ignora con cuánto ardor ansiaba que todos los hombres participasen del don precioso de la fe? Siendo niña todavía se puso en camino para el Africa, ganosa de atraer al fiero moghreb a la fe de Cristo o dar su vida por ella (Himno del Brev.) Habiéndose frustrado sus nobles intentos, lloró compasiva mientras vivió, la desdichada suerte de los paganos y herejes, y miró con santa envidia a los que consagraban su vida a sacar a los hombres de las tinieblas del error y conducirlos a la luz de la verdad y a la práctica de la virtud. Pero como su sexo y el estado de la vida que abrazaba le impidiesen dedicarse a las funciones propias del Ministerio apostólico, revestida con el espíritu de Elías, estableció el apostolado de la *oración* y de la *penitencia*. Animada de tan elevados sentimientos, ya que no podía dedicarse a la propagación de la fe, resolvió consagrar su preciosa vida a la observancia perfecta de los consejos evangélicos, convencida de que sus oraciones por el incremento del nombre cristiano y la salvación de las almas, serían tanto más meritorias cuanto

estuviesen acompañadas de mayor inocencia y santidad de vida. Prueba es también del grande interés que se tomaba por la conservación y difusión de las enseñanzas cristianas, el grande aprecio que hacía del Catecismo, el cual deseaba que no dudó en afirmar que fuese el libro predilecto de sus hijas, y el que leyesen con más frecuencia.

Es igualmente glorioso para Teresa y muy digno de particular mención en estos tiempos de indiferencia religiosa, la tierna devoción que tuvo siempre a Nuestro Señor Jesucristo. Da pena y contrista el ánimo ver cómo se olvidan hoy aquellas palabras de Jesucristo, con las que nos enseñó la senda que hemos de seguir para llegar a Dios: «Yo soy el camino, la verdad y la vida, ninguno llegará al Padre sino por mí.» Esta admirable sentencia tan olvidada de los antiguos *quietistas* como de los innovadores modernos, echó hondas raíces en el corazón de Teresa. Por eso atribuía a Jesucristo cuantos beneficios recibía de la mano de Dios; de Cristo esperaba todos los bienes, y a Cristo tenía por el mejor maestro, así para progresar en la perfección cristiana, como para subir los grados de la divina contemplación, reputando felices a los que abundaban en este sentir, y desgraciados y faltos de fe a los que pensaban de otro modo. Estos sentimientos que abrigaba en su mente se traducían perfectamente a la vida práctica de Teresa; de aquí aquel su constante anhelo de conformar sus actos y su vida entera a los actos y vida de Jesucristo, y de transformarse en una imagen perfecta del Redentor, por lo cual pudo exclamar con el apóstol: «Mi vivir es Cristo, y el morir mi galardón» (Joan. XVI. 6)

Aleccionada por tan divino Maestro y teniendo siempre a la vista un ejemplar tan perfecto de santidad, pronto consiguió romper todos los lazos de las aficiones terrenas, purgar su alma de las menores manchas y engolfarse en la práctica de las virtudes más excelsas. Así es como Teresa llegó a identificarse de tal modo con el Señor, que experimentaba en sí misma y sentía como propios los trabajos, sufrimientos y cuidados que Cristo padeció en su vida mortal, junto con los

gozos y consuelos que alegraron su corazón. Como la caridad que ir flameaba su alma iluminaba también su inteligencia con divinas ilustraciones, pudo elevarse del conocimiento de las perfecciones humanas de Cristo a la más subida contemplación de los misterios del Verbo, en el cual se le descubrieron los más profundos arcanos de la Trinidad augusta, y hasta mereció escuchar de labios del Hijo de Dios: «En adelante velarás por mi honor cual verdadera esposa; yo soy todo tuyo y tu eres toda mía». (Bull. Can.)

Huelga decir con cuánta fidelidad guardó Teresa las obligaciones que le imponía este pacto nupcial; pues si antes de recibir tan señalado favor buscaba con tanto afán la gloria de Jesucristo, desde aquel feliz momento no vivió ya para sí, toda fué para Cristo. Lo que no dejaremos de notar es la conducta que observó, cada día más solícita por la gloria de su Esposo, con las dos obras principales que brotaron de la caridad infinita de Jesús, y que por haberlas instituido hacia el fin de su vida o en aquellos solemnes momentos en que se inmó'aba por nosotros en la cruz, deben ser objeto predilecto del amor de todo cristiano fervoroso. Nos referimos a la Eucaristía y a la Iglesia.

¿Quién supo jamás ensalzar con tan elevados conceptos ni cantar en tonos tan delicados la bondad y sabiduría de Dios que resplandecen en la institución de este admirable Sacramento, el que satisfizo a su caridad inmensa, acomodándose a nuestra pequeñez y perpetuó el sacrificio cruento de la cruz, con el cual rescató al género humano? ¿Quién deseó con más ardor recibir el Pan de los Angeles? En un tiempo en que ni aún las almas piadosas frecuentaban la sagrada mesa, Teresa se acercaba diariamente a ella, y con tales ansias lo hacía, que ninguna fuerza hubiera sido capaz de impedirselo y hasta hubiera pasado por entre lanzas para recibir el divino Manjar. ¿Quién sintió con tanta viveza como ella la indiferencia e impiedad de los hombres para con este sacramento? ¿Quién procuró con tanto afán desagraviar al buen Jesús de las ofensas que recibe en este sacramento de inmensa caridad? No contenta

con derramar su alma generosa en el tabernáculo, busca la compañía de sus hijas, instándolas constantemente a que se ejercitasen con toda la intensidad de sus corazones, en esta obra de reparación. Aún más, en un transporte de intenso dolor a vista de tanta ingratitude, dirige a Dios Padre fervorosa oración, suplicándole que, o ponga fin a tamaña perfidia o decreta sin tardanza el fin del mundo.

¡Y cómo expresar el tierno amor que profesaba a la que es madre común de los cristianos, ella, que tenía por imposible que pueda amar a Dios de verdad el que a la vez no se interesa por el honor de Jesucristo y por la gloria de su regalada Esposa! ¡Qué respeto y amor de hija devotísima de la Iglesia a todo lo que con ella se relaciona! ¡Con qué alabanzas ensalza la potestad que Cristo se dignó otorgar a la Iglesia! Cosa admirable, que una mujer enriquecida con los dones más preciosos del Espíritu Santo, y acostumbrada al trato familiar con la divina Magestad haga tan alto aprecio de los signos sagrados llamados sacramentales, que por ellos y por la menor ceremonia de la Iglesia estuviera dispuesta a dar mil veces la vida. Y no se limitaba su amor a la Iglesia a estas expansiones devotas de su corazón; pues dotada de sagaz ingenio y llena de ciencia infusa, comprendía perfectamente que los triunfos y derrotas de la Iglesia dependían en gran parte de la conducta que observaban sus ministros, y que uno sólo de éstos, hecho a medida del corazón de Dios, contribuiría más a la salvación de las almas, que muchos faltos de espíritu sacerdotal. Por esta razón, al mismo tiempo que lloraba con amargura las calamidades que afligían a la Iglesia y la pérdida de tantas almas, maceraba su inocente cuerpo con todo género de austeridades, y hacía violencia al Cielo para que deparase a la Iglesia gran número de sacerdotes no menos virtuosos que instruidos, los cuales de tal modo entendiesen en la salvación de los demás, que no sufriera detrimento la propia.

Pero siendo condición propia de la caridad el hacer sentir su benéfica influencia a todas las personas y por todos los

medios imaginables, no se contentó Teresa con inmolarse ella sola por el bien de las almas, sino que buscó quien la ayudase y en quien pudiera perpetuar su vida de oración, sacrificio y celo por la salvación del prójimo. «Después de haber vencido y triunfado de su carne con perpetua virginidad, y del mundo con admirable humildad, y de todas las asechanzas y lazos del demonio con grandes y exuberantes virtudes, abatiendo y desechando de sí las cosas grandes y habiendo excedido y sobrepujado con grande valor y fortaleza de ánimo la naturaleza femenil, mostrándose vencedora, se pertrechó, y fortaleció su brazo, y formó en su ánimo ejércitos y escuadrones valientes y fuertes, para que pelearan con gran denuedo, fortaleza y valor por la Casa del Dios de Sabaoth y por su ley y por el cumplimiento de sus mandatos, con las armas espirituales de todas las virtudes» (Bull. Can.)

Revestida, en efecto, con el doble espíritu de Elías, y uniéndose providencialmente en común aspiración con vuestro estático Padre San Juan, emprendió la reforma de la Orden ilustre a que pertenecía por su profesión. Empresa gigante y de difícil realización, la cual, sin embargo, llevó a cabo con una rapidez que nadie hubiera imaginado. Merced a los trabajos y desvelos de Teresa, admiró entonces el siglo a una multitud inmensa de almas escogidas, que se retiraban del bullicio de la vida mundana a la soledad y al trato continuo con Dios; émulos dignos de los antiguos anacoretas del Carmelo y de la Tebaida, que suavizaban las austeridades corporales con las delicias de la celeste contemplación, y que, solícitos a la vez que de su perfeccionamiento del bien del prójimo, anhelaban hacerles participantes de los bienes eternos por ellos contemplados, quienes con el apostolado de la penitencia y de la oración, de que hemos hablado, quienes con los oficios propios del ministerio sacerdotal, celosa y dignamente desempeñado. Muchos años hace, amados hijos, que conocimos y tratamos íntima y familiarmente a vuestra Orden, por lo cual sabemos muy bien cuánto estimáis las virtudes de vuestros mayores, y, sobre todo, cuán adheridos estáis al es-

píritu de Teresa. Por eso aprovechamos gustosos esta ocasión para testimoniar públicamente el particular amor con que distinguimos tanto a las hijas como a los hijos de Madre tan insigne.

Nunca se alabará lo bastante el género de vida de esas religiosas, que prefiriendo la desnudez de la Cruz a las riquezas, honras y delicias del mundo, y felices en el silencio de su retiro, se inmolan a Dios como víctimas inocentes consumidas por el fuego de la caridad en aras de la penitencia cristiana, y, aunque separadas del siglo, ni de día ni de noche cesan de rogar por él. Ni son menos dignos de aplausos esos varones religiosos, que de tal modo se entregan a la divina contemplación, que no por ello descuidan la vida activa, antes bien, distribuyendo ordenada y metódicamente el tiempo entre ambas vidas, difunden al exterior el buen olor de Cristo que conciben en el retiro del claustro con el constante ejercicio de las virtudes monásticas. Estimad, pues, amados hijos, y perseverad en esta doble vida de contemplación y acción en la forma y del modo que os la trazaron vuestros Padres, y procurad que florezca siempre y aumente cada día entre vosotros. Esto habéis de procurar con tanto más fervor, cuanto que hoy más que nunca hacen falta en la Iglesia ministros que se distinguan por su íntima unión con Dios, y por su activa caridad para con los hombres; de este modo seréis tales cuales los quería la gran Madre Teresa.

Finalmente, ya que el amor a la novedad que hoy priva en demasía ha penetrado hasta en el campo de la ascética y de la mística cristianas, bien se echa de ver cuánto importa mantener religiosamente lo que enseñó Teresa sobre estas materias. Puesto que «el Omnipotente la calmó de espíritu de inteligencia divina, para que no solamente diera y dejara ejemplos y dechados de buenas obras en la Iglesia de Dios, sino que esparciera también y la ilustrara con los rocíos de la celestial sabiduría escribiendo tantos libros de Mística Teología y otros llenos piedad, de los cuales el entendimiento y el espíritu de los fieles perciben y sacan abundantísimos frutos

para el alma, y con ellos son encendidos, elevados y guiados a la patria celestial». (Bull. Canoniz.) Cuantos leyeren devotamente sus escritos, hallarán, sin duda, en ellos los documentos que necesitan para acomodar su vida a las normas de una verdadera santidad. En ellos expone esta gran Maestra de la piedad cristiana las vías de la perfección desde sus comienzos hasta lo más encumbrado de la misma. Allí propone los medios más adecuados, ya sea para corregir los vicios, ya para dominar las pasiones y purgar el alma de las manchas del pecado. Allí, por fin, hallará el lector los más eficaces estímulos para abrazarse resueltamente con la virtud.

Y no sólo llama la atención el conocimiento perfecto de las cosas divinas que manifiesta al explicar todas estas materias, sino también aquella penetración y clarividencia de los secretos y complicados movimientos del corazón humano de que da pruebas evidentes. Este profundo conocimiento de las humanas flaquezas, que conmovía hondamente su tierno pecho junto con la compasiva y ardiente caridad que reinaba en su alma, comunicaban a los escritos de Teresa, aquella eficacia, ese suave atractivo que tan dulcemente cautiva al lector, y que con tanta donosura describió Nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, con estas palabras: «Hay en los escritos de Teresa cierta virtud, más bien celestial que humana, maravillosamente eficaz para promover la enmienda de la vida, de modo que de su lectura sacarán ópimos frutos, no solamente los que se ocupan en la dirección de las almas y los que aspiran a una santidad eminente, sino también todos aquellos que aprecien en algo la virtud cristiana y trabajan algún tanto en el negocio de su salvación». (Epist. ad M. Bouix e S. J. die 17 Martii 1883). Por lo tocante a la Teología mística, camina con tanta libertad por las supremas regiones del espíritu, que se diría vive en ellas como de su propio reino.

No hay secreto en esta ciencia que la Santa no haya escrudiñado profundamente, pues discurriendo por todos los grados de la contemplación remonta el vuelo tan alto, que no es posible lleguen a comprenderla los que no han experimen-

tado estas divinas operaciones del alma. Y a pesar de esto, nada enseña que no esté rigurosamente conforme con la más sana teología católica, exponiendo sus doctrinas con tanta sencillez y claridad, que ya en su tiempo era la admiración de los más insignes doctores, quienes no llegaban a comprender cómo pudo esta virgen reducir con tanta maestría y elegancia a un cuerpo de doctrina lo que sin orden y confusamente enseñaron los Padres de la Iglesia. Aun hay más, teniendo en cuenta los errores de este siglo sobre estas materias, Nos ha parecido muy digno de notarse que Teresa no sólo distingue perfectamente lo que hay de humano y de divino en los movimientos místicos del alma y señala oportunamente los actos que en ellos pertenecen a la inteligencia y a la voluntad, sino que también exige que vayan acompañados con el ejercicio y práctica de las virtudes. Enseña que cada uno de los grados de la oración debe ser como un escalón de la perfección cristiana, que el medio más apropiado para conocer los quilates de la oración y los progresos que en ella se hacen, es el examen minucioso de los adelantos que se han hecho en el fiel cumplimiento de las obligaciones propias de cada uno y en la reforma de la vida, y, por fin, que cuanto más se une un alma en transportes místicos con Dios, tanto más ardiente debe ser su caridad para con el prójimo y mayor su celo por la salvación de las almas. Quien haya reflexionado acerca de lo que vamos diciendo sobre la excelencia de la doctrina teresiana, comprenderá con cuánta razón han tomado a Teresa por maestra cuantos, después de ella, han escrito sobre tan difíciles materias y cuán justamente concede la Iglesia los honores propios de los Doctores a esta esclarecida Virgen, pidiendo a Dios en la liturgia que «nos sustentemos con el alimento de su celestial doctrina y recibamos con ella el fervor de una santa devoción». Ojalá que los que se dedican al estudio de la llamada psicología mística no se aparten de las enseñanzas de esta incomparable maestra.

Hemos apuntado ya, amados hijos, algunos de los princi-

pales elogios que podemos tributar a Santa Teresa, los cuales, expuestos al pueblo por vosotros, pueden contribuir al aumento de su culto y a dar realce a las solemnes fiestas seculares que habéis de celebrar. Es realmente muy digno de desear que se propagase cada día más entre los buenos el conocimiento y la devoción a aquella mujer que brilló como astro esplendoroso del Carmelo e iluminó a la Iglesia católica con las virtudes de una vida angelical, con documentos de celestial sabiduría y, finalmente, con una escogida familia consagrada a la imitación de tan gran madre y maestra (León XIII, Epíst. ad Ep. Salmanticensem). Ahora a fin de que las dichas solemnes fiestas resulten más provechosas para vosotros y para los demás fieles, concedemos indulgencia plenaria de todos sus pecados, cuatro veces en el curso del año 1914, a los fieles que cumplieren lo prescrito por la Iglesia para ganar estas gracias a los que en particular o junto con otros visitaren una de las siguientes iglesias:

La Iglesia de Carmelitas Descalzos de Avila, en el lugar donde nació Santa Teresa.

La Iglesia de las Carmelitas Descalzas de Avila, donde dió principio a la reforma de su Orden.

La Iglesia de las Carmelitas Calzadas de Avila, en el lugar donde moró muchos años la Santa.

La Iglesia de las Carmelitas Descalzas de Alba, donde reposa su sagrado cuerpo.

Concedemos también indulgencia plenaria a los que asistieren a los Tríduos o novenas que se celebren en honor de la Santa en las Iglesias ú oratorios públicos y semipúblicos de la primera, segunda y tercera Orden de los Carmelitas descalzos.

Entre tanto, como prenda de celestiales dones y testimonio de Nuestra paternal benevolencia, concedemos amantísimamente a tí, amado hijo, y a todos los demás hijos y devotos de Santa Teresa la bendición apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, el 7 de Marzo, fiesta de Santo Tomás de Aquino, año de 1914, de Nuestro Pontificado año undécimo.

# Gran Misión del mes del Sagrado Corazón de Jesús

---

Jesucristo es *la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo; es el camino, la verdad y la vida*; es el divino Promulgador de aquel *mandamiento nuevo*, cuya práctica une al hombre con Dios y a los hombres entre sí por respeto de Dios. Por lo tanto la regeneración y la paz de las sociedades y de cada uno en particular dependen del conocimiento y amor de Jesucristo, de la obediencia a sus mandatos y de la imitación de sus virtudes. Realizar esto cada cual en sí mismo, y procurar en torno suyo su cumplimiento, es juntamente el primer deber y el más verdadero de los bienes. Mas Jesucristo es tan bondadoso, que nunca cesa de facilitarnos el cumplimiento de ese deber, multiplicando las ayudas y redoblando de continuo sus favores, acomodándolos a las diversas necesidades de las generaciones que se suceden. Y para movernos con mayor eficacia por medio de un recurso en armonía con las circunstancias y aspiraciones de nuestra época, ha llegado hasta mostrar sensiblemente a nuestra vista su propio Corazón, aquel Corazón herido, que el hombre desgarrá todavía cuantas veces se aparte de Dios, aquel Corazón que a pesar de todo arde en deseos inextinguibles de perdonar al hombre y devolverle los derechos al Paraíso.

Para con este Corazón, cuyo dolor corre parejas con su amor infinito, Nuestro Señor nos pide, a nosotros *los de*

*los postreros tiempos*, nos pide una devoción especial, efficacísima para allanarnos *el camino* que conduce a *la verdad* y a *la vida*. Ciertamente, en este Corazón Divino *los pecadores hallarán una misericordia infinita*, *los tibios fervor saludable*, *los justos elevadísima santidad*, cada cual todas las gracias necesarias a su estado; este Corazón procurará la paz a las naciones, alejará los castigos merecidos por los crímenes de los pueblos. El mismo Jesucristo es quien lo ha prometido.

Por consiguiente, la devoción al Sagrado Corazón de Jesús es de suma importancia en lo sucesivo, tanto para las sociedades como para los individuos. Mas, a decir verdad, no consiste dicha devoción en dirigir algunas preces a este Corazón Divino. Es una devoción esencialmente activa y regeneradora, que empieza y se esboza, por decirlo así, como el amor de compasión, se perfecciona con el de la imitación y se consuma con el de reparación y apostolado. Es una devoción, cuyo objeto, en virtud del amor que inspira, debe llegar a modelar la fisonomía interior y regir la actividad de los individuos y las sociedades. Por donde se ve que el darla a conocer, y mediante esto hacerla penetrar en la vida individual y social, no puede ser obra de un día ni de reducidos a ejercicios independientes y aislados. De aquí la importancia suma vinculada a la práctica y a la propagación del *Mes del Sagrado Corazón de Jesús*, que no es sino un conjunto combinado de consideraciones, súplicas y prácticas, enderezadas a exponer, y aclarar holgada metódicamente esta devoción, introducir la suavemente en las almas y obtener que se manifieste con actos de reparación y apostolado. Por esta razón la Iglesia se preocupa tanto el día de hoy de este

santo Ejercicio, y, con larguezas espirituales enteramente desacostumbradas, se esmera por inducir a todos los fieles sin distinción, a practicarlo y propagarlo. Por eso León XIII y Pío X han creído depender del *Mes del Sagrado Corazón* la realización de sus esperanzas y Pío X desea que *llegue a ser en la Iglesia una santa Misión, que, renovada por doquiera cada año, restaure todas las cosas en Jesucristo* (1).

Pero una Misión es un ejercicio cuidadosamente preparado y llevado a cabo con activo y ardoroso celo, convocando la población entera: a unos para que se vuelvan a Dios con una sincera conversión que entonces se les facilita, a otros para que se unan más estrechamente con El por medio de la santificación de sus almas. Tal debe ser, bien entendido, el *Mes del Sagrado Corazón*. Pues, como antes se ha dicho, es, entre los ejercicios de la devoción al Corazón Divino, el que más comprende; y esta devoción, entendida y expuesta en la forma indicada, por sí misma despierta en las almas deseos de conversión y santificación. Porque, conteniendo cuanto se requiere para el bien espiritual del individuo, de la familia y de la sociedad, y

---

(1) Este deseo, acogido ya varias veces y aprobado por los Congresos Eucarísticos, ha merecido nueva y espléndida confirmación en la sesión general de clausura del Congreso Internacional de Montreal. Esta sesión se había reservado exclusivamente a discursos de gran importancia. Pero Su Eminencia el Cardenal Legado manifestó que se debía admitir una excepción en favor del dictamen relativo al *Mes del Sagrado Corazón*. El dictamen fué entonces propuesto y aprobado en medio de entusiastas y prolongadas aclamaciones, cuales jamás se habían visto en favor de ningún otro acuerdo. También el primer Congreso Eucarístico Nacional de Colombia, recientemente celebrado, recomienda con el mayor encarecimiento la práctica de la *Gran Misión*, como el medio más conducente a promover la devoción a la sagrada Eucaristía y la frecuente Comunión.

presentando con vivos colores a las miradas lánguidas de nuestra fe el dogma de aquel amor, de donde se origina cuanto Dios se ha dignado obrar en favor nuestro por medio de la Redención, reanima poderosamente las almas y se presta a maravilla para inspirar contrición y confianza, para arrancar resoluciones enérgicas y generosas, para empujar irresistiblemente hacia la sagrada Eucaristía, que es el manantial de la vida. De esta manera un mes bien empleado en honrar el Corazón de Jesús, además de las ventajas todas en una Misión, poseerá singular eficacia y fecundidad a causa de las bendiciones especialísimas, vinculadas al culto del Corazón Sagrado de Jesús, al cual Nuestro Señor ha comunicado poder irresistible para conquistar las almas más empedernidas,

A eso debe enderezarse todo entero, desde su mismo comienzo, el *Mes del Sagrado Corazón*, por medio de consideraciones, en que se expongan, con la luz que irradia el Divino Corazón, las verdades más poderosas para arrancar del mal e infundir el heroísmo del bien; con piadosas industrias que, nacidas del divino amor, al par que comuniquen interés y atractivo a las mismas prácticas del *Mes*, no dejen de estimular a la perfección cristiana; por último, con plegarias y actos de culto, inspirados en las ansias que de nuestro amor tiene el Corazón Sagrado, a fin de conmover hondamente las almas y alcanzarnos de El su conversión.

El fruto de semejante *Misión* crece maravillosamente con su anual y universal renovación. La cual universalidad, tan deseada del Padre Santo, *para que por medio del Mes del Sagrado Corazón todo pueda ser restaurado en Jesucristo*, se entiende no materialmente y sólo respecto

de los parajes, sino sobre todo moralmente de modo que alcance a todas las clases y a todas las agrupaciones de personas que por cualquier título pertenezcan a la Iglesia. Lo cual significa que el *Mes del Sagrado Corazón* no debe revestir el carácter de una solemne Misión, celebrada *solamente* en las iglesias con sólidas exhortaciones, haciendo alarde de todos los medios que facilitan la salvación, aprovechando el poderoso influjo de las públicas exposiciones y de las comuniones generales de desagravio, y concediendo extraordinaria importancia y solemnidad a la indulgencia *toties quoties* del último domingo... Todo eso está muy bien, pero no basta. Es menester además hacer sentir los efectos de dicha práctica, con la animación y eficacia de una verdadera Misión, en todas las familias, en las escuelas, talleres, hospitales, en las Comunidades, Seminarios, etc. En las familias, la encargada de dirigir la *Misión del Sagrado Corazón*, en el mes que le sea consagrado, deberá ser la madre: quien de tal manera avivará en su casa el interés por este ejercicio, que toda la familia saque de él frutos de santidad, mayor unión y verdadera dicha, mediante la fidelidad de cada uno de sus miembros a los deberes religiosos que le corresponden. En las escuelas y colegios se debe organizar y dirigir de modo que deje hondos recuerdos y produzca firmes resoluciones de vida cristiana. En las Comunidades, junto con elevar las almas a más sólida virtud, contribuirá al desarrollo del celo apostólico, ardiente y generoso. En los Seminarios, debe ser el triunfo de la doctrina más profunda e instructiva, unida a la ascética más segura y entusiasta. En todos los parajes, donde se alberga el trabajo y el sufrimiento, la Gran Misión suministrará los más dulces consuelos es-

pirituales y orientará las miradas y los corazones ansiosos hacia el Cielo, donde únicamente la justicia será cumplida y la felicidad imperecedera. Por lo demás tanto en dichos parajes como en las iglesias, hay que preocuparse principalmente de los hombres. A ellos sobre todo hay que esforzarse por ganar; a ellos hay que tomar aparte, y con Ejercicios Espirituales apropiados, disponerlos esmeradamente a la recepción de los Sacramentos y... quizá al cumplimiento, hasta entonces descuidado, del precepto Pascual; a ellos principalmente hay que reunir y organizar con solidez, a fin de asegurarles la perseverancia y convertirlos en verdaderos apóstoles para con sus amigos y camaradas.

Que el Mes del Sagrado Corazón se celebre del modo expuesto, en todas partes, según los deseos del Papa, y las personas, las familias y las sociedades tendrán cabida en el Sagrado Corazón y las naciones gozarán de paz. Es, pues, para todos un deber de caridad cristiana y social el propagar y hacer que se practique lo mejor posible este provechoso ejercicio. Y no hay que contentarse con ser apóstol cada cual, sino es menester emplear todas las energías, con sumo y perseverante empeño, para formar en torno suyo fervientes apóstoles del Mes del Sagrado Corazón. No hay que detenerse ante ninguna dificultad ni vacilar ante ningún sacrificio: Dios dará a su tiempo cooperadores y recursos a quien sepa conservar la confianza en El. A la confianza en Dios Nuestro Señor agréguese el recurso a María Santísima. ¡Ah! ¿Qué pretende esta Madre dulcísima, con su Mes de aromas y esperanzas, sino alcanzarnos y disponernos el mes de la luz, de la gracia, de la

excesiva misericordia... el Mes del Sagrado Corazón de Jesús?

Trabajemos, pues, en unión de María Santísima. Sacerdotes, educadores, hombres de acción cristiana, religiosas, madres y mujeres cristianas: a todos vosotros pertenece esta obra tan enteramente apostólica. Los bienaventurados os contemplan y no sin cierta envidia. ¡Nuestro Señor ha puesto en vuestras manos el advenimiento de su reinado sobre la tierra!

---

Preciosas y extraordinarias gracias e indulgencias concedidas por hacer o propagar el *Mes del Sagrado Corazón*.

*León XIII* (30 mayo 1902): Cada día indulgencia de siete años y siete cuarentenas; Indulgencia plenaria a quien, habiendo asistido al Mes del Sagrado Corazón por lo menos diez veces en una iglesia, o habiendo practicado en particular, visiten una iglesia u oratorio público durante el mes de Junio o en los ocho primeros días de Julio.

*Pío X* (8 agosto 1906 y 26 enero 1908):

I Indulgencia plenaria *toties quoties* el último domingo de junio, visitando las iglesias, donde se haya celebrado solemnemente el Mes del Sagrado Corazón.

II Privilegio de *Altar Gregoriano* ad instar (en la misa que celebren el último domingo de junio) a los predicadores del Mes del Sagrado Corazón y a los rectores de las iglesias, donde el piadoso Ejercicio se haya celebrado solemnemente: (Cfr. Decr. S. Off. 11 dec. 1912).

a) La solemnidad incluye necesariamente la predicación diaria, o (si esto no se puede) la predicación a lo

menos durante ocho días en forma de Ejercicios espirituales.

b) se puede gozar de estas gracias aun en los oratorios semipúblicos de los seminarios, de las comunidades religiosas y de otras piadosas instituciones;

c) el Mes del Sagrado Corazón se puede celebrar fuera del mes de junio, con los mismos privilegios, por graves motivos y con permiso del Ordinario;

III A los propagadores del piadoso Ejercicio: 1.º 500 días de indulgencia por toda buena obra, encaminada a la difusión de esta práctica o a su mejor cumplimiento; segundo indulgencia plenaria por todas las comuniones del mes de junio.

*Todas estas indulgencias son aplicables a las benditas Animas del Purgatorio.*



## SANTAS MISIONES

---

En Barrio de Nuestra Señora la dieron los Reverendos PP. Victoriano Izquierdo y Miguel Obeso, S. J., desde el día 17 del próximo pasado abril hasta el día 26 del mismo mes. A ella asistieron, además de los fieles de dicho pueblo, los de Cerezales y Ambasaguas, llenándose completamente el templo en todos los actos, siendo verdaderamente admirables el orden, compostura y fervor de tan numerosa concurrencia. En no pocas ocasiones las lágrimas demostraron la impresión que la elocuente y persuasiva palabra de los celosos misioneros producía en los corazones de auditorio tan bien dispuesto; pero de manera especial, durante la explicación de la parábola del *Hijo Pródigo*, a cuya terminación todos en alta voz pidieron perdón y perdonaban. También resultó conmovedora la procesión de los niños y el acto de consagración al sagrado Corazón de Jesús, que recitó un niño en nombre de los habitantes de los tres pueblos.

Lo que más claramente prueba el fruto que la gracia de Dios ha producido en esta misión es el número de comuniones; 1 200 se distribuyeron en aquellos días. También se inscribieron en las Asociaciones ya establecidas, los que no lo estaban.

En Vegas del Condado los mismos PP. las dirigieron desde el día 26 de abril al 3 de mayo, concurriendo

a ellas los habitantes de dicho pueblo y los de Debesa y Castro. La puntualidad en la asistencia y recogimiento en los ejercicios fué edificante, presenciándose escenas igualmente conmovedoras que en Barrio, al perdonarse las injurias y en la procesión de los niños. Se distribuyeron 1.200 comuniones y quedó establecida la Congregación del S. Corazón de Jesús, habiendo ingresado más de 200 socios, esperándose que ingresarán todos los feligreses de la parroquia y aumentará el fervor de los de Debesa que ya pertenecían a tan provechosa y excelente Asociación.

En S. Cipriano terminaron las misiones dirigidas por dichos PP. el día 10 del corriente. Desde el día 3, en que la misión dió principio, a todos los actos hubo numerosa concurrencia, especialmente al de la tarde, asistiendo también los fieles de Villanueva y muchos de otros pueblos cercanos, que manifestaron no menor devoción que los de los centros anteriormente dichos.

Nuestro Ilmo. y Rdmo. Prelado, que se encontraba en el Arciprestazgo, practicando la S. P. Visita, distribuyó la Comunión el último día, acercándose a la sagrada Mesa 1.330. También ingresaron en las Asociaciones piadosas los que a ellas no pertenecían.

En todos los centros de Misión fué entusiasta el recibimiento y despedida hechos a los PP. que, como siempre, estuvieron incansables en sus apostólicos trabajos, siendo diligentemente secundados por los celosos sacerdotes, que están al frente de los pueblos misionados y de todos los del Arciprestazgo.

Dios nuestro Señor conserve y aumente el fruto de la Misión y bendiga al Ilmo. Sr. Obispo, de quien quedan profundamente agradecidos cuantos han participado de tan incomparable beneficio, por él dispuesto

---

**Asociación de SUFRAGIOS MUTUOS del Clero  
de la Diócesis**

---

Han manifestado que desean pertenecer á la asociación e ingresan en ella:

Núm. 1508=Cimadevilla D. Modesto, con obligación de aplicar *diez misas*.

Núm. 1509=Hierro Alonso D. Fidel, id.

Núm. 1510=Alvarez López D. Juan, id.

León 12 de Mayo de 1914.— Lic. Felipe García Alvarez, Pbro.-Secretario.